

Avanza Reforma Constitucional del Edomex

La 62 Legislatura del analiza la actualización de la Constitución local, un proyecto que busca armonizarse con las reformas federales

3

AÑOS SE TRABAJÓ en Parlamento Abierto la construcción de un proyecto de Reforma Constitucional del Edomex.

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — El presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), Francisco Vázquez Rodríguez, señaló que, de haber voluntad política y consenso entre los grupos parlamentarios, la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México se concretará en la 62 Legislatura.

La propuesta de reforma es una iniciativa impulsada desde 2020, la cual ha quedado en pausa y cuyo objetivo era actualizarse para responder a las realidades actuales y renovar el texto constitucional, que no ha sido modificado de manera sig-

nificativa desde 1995.

Para su construcción, a lo largo de tres años se efectuaron foros, parlamentos abiertos y encuentros, con la participación de docentes, investigadores, servidores públicos, estudiantes, organizaciones y ciudadanía, quienes, a través de sus contribuciones, permitieron integrar un proyecto que contempla 12 títulos, 42 capítulos y 118 artículos para modernizar la Constitución local.

Sin embargo, Vázquez Rodríguez aseguró que no se trata únicamente de retomar de manera integral el proyecto, sino de depurarlo y actualizarlo conforme a las nuevas reformas constitucionales federales que han impactado en el plano local en



Francisco Vázquez, presidente de la Junta de Coordinación Política.

el tiempo reciente.

"Es un trabajo que estamos valorando; estamos actualizando por todas las reformas constitucionales federales que se han hecho. Nos falta aún la Reforma Electoral, y no podemos estar ciegos a todo lo que se ha anunciado que puede venir y que podría afectar a la Constitución local. Es un trabajo que realizó la LX

Legislatura; hoy estamos en otra condición, valorándolo", dijo.

Advirtió que el trabajo realizado no se desechará; por el contrario, será fortalecido y se buscará el consenso de las bancadas del PAN, PRI, PRD, PT, Morena, PVEM y MC para no aplicar la "aplanadora".

"No quiero decir que se desechará, sino que se valorará. Es un tra-

FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
Presidente de la JUCOPO

"Nos falta aún la Reforma Electoral, y no podemos estar ciegos a todo lo que se ha anunciado que puede venir y que podría afectar a la Constitución local. Es un trabajo que realizó la LX Legislatura; hoy estamos en otra condición, valorándolo"

bajo muy estructurado y estamos en espera de que nos lo revisen, lo autoricen, lo amalgamemos con lo nuevo federal y que esté actualizado a la nueva etapa del Estado de México. Si tendrá que consolidarse en esta legislatura si hay voluntad política, porque también hay que consensuarlo con los grupos parlamentarios. Lo que tampoco queremos es ocupar la aplanadora, y menos es un tema como este". ●

Pretenden retomar la reforma de Constitución

NOÉ ÁLVAREZ

El Congreso del Estado de México analiza la posibilidad de reactivar la reforma constitucional integral que se trabajó desde la LX Legislatura, aunque su actualización dependerá de las modificaciones que se realicen a nivel federal, particularmente de la próxima reforma electoral anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

En entrevista el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) Francisco Vázquez indicó que el documento no está descartado, sino en proceso de revisión y adecuación, con el objetivo de armonizarlo con los nuevos lineamientos nacionales.

Cabe recordar que dicha reforma fue impulsada por el senador Higinio Martínez Miranda en la LX Legislatura mexicana, y respaldada por la LXI Legislatura, con la participación de la ciudadanía y de poderes públicos, cuyo proyecto se entregó a la Junta de Coordinación Política el 9 de febrero de 2023.

En este sentido, el legislador explicó que se trata de un trabajo "muy estructurado", resultado de años de discusión técnica y política, que ahora requiere un nuevo análisis ante los recientes cambios constitucionales federales.

"Estamos valorándolo, no quiero decir que se va a desechar. Es un trabajo que se ha hecho muy estructurado y estamos en espera de que se revise, se autorice y se amalgame con lo nuevo federal, para que esté actualizado a esta nueva etapa del Estado de México", puntualizó.

Vázquez señaló que el objetivo es que esta reforma pueda consolidarse dentro de la presente Legislatura, aunque subrayó que el proceso deberá realizarse mediante el diálogo y el consenso entre los grupos parlamentarios, evitando el uso de mayorías automáticas.

"Lo que menos queremos es ocupar la aplanadora, ocupar la mayoría que tenemos, y menos en un tema que debe ser totalmente consensuado con los demás partidos", expresó.

Asimismo, indicó que el Congreso esperará a conocer con precisión los alcances de las reformas que impulsará el nuevo gobierno federal antes de definir la ruta final de la iniciativa mexicana.

"Esperaremos estas nuevas reformas que vienen, las que ha anunciado la doctora Claudia, veremos en qué nos pueden afectar, cómo se pueden tocar con esta Constitución, y de ahí partiremos para la definición de qué tanto puede convenir o no", explicó.



Francisco Vázquez dijo que atenderán primero la electoral federal y local. IVAN CARMONA

Reforma a la Constitución estatal se valorará: Jucopo

Congreso.

Los diputados verán si es conveniente retomar los trabajos que se hicieron en los años 2020 y 2023

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez, dijo que después de la reforma electoral federal y local van a valorar si es conveniente actualizar toda la Constitución de la entidad y retomar los trabajos que se hicieron durante 2020 y 2023 para darle a la entidad un nuevo rostro jurídico.

“Es un trabajo que valoramos y actualizamos por todas las reformas constitucionales federales que se han hecho; nos falta aún la reforma electoral y no podemos estar ciegos a todo lo que se ha

anunciado, a lo que puede venir y pueda afectar a la Constitución local”, consideró.

Para los trabajos previos se creó un grupo especial, encargado de llevar a cabo la consulta y la integración de un documento de 2020, que realizó tres foros estatales y varios regionales, e integró un proyecto de 2023, el cual fue entregado a la comisión legislativa respectiva para dar seguimiento a los trabajos.

Petición del Ejecutivo

Al inicio de la administración estatal, la gobernadora Delfina Gómez pidió que se retomen los trabajos, pero hasta el momento la Legislatura no lo ha hecho. Vázquez Rodríguez aseveró que ese fue un trabajo de la 60 Legislatura, “tuvo tiempo para poder hacer la reforma”.

“Hoy, estamos en otra condición, la valoración. No quiero decir que se desechará, sino que

se valorará, es un trabajo muy estructurado y estamos en espera de que nos lo revisen, lo autoricen, lo amalgamemos con lo nuevo federal y que este actualizado a la nueva etapa del estado”, resaltó el morenista.

De aprobarse, agregó, tendrá que consolidarse en esta Legislatura, pero antes se debe consensuar con los grupos parlamentarios, “porque no se quiere pasar con la aplanadora sobre ellos”.

Por lo pronto, agregó, esperarán las nuevas reformas electorales. Además, se debe tomar en cuenta que de 2023 a la fecha se han hecho varios ajustes a la Constitución y quizá la realidad de esa etapa puede ser distinta.

Entre las propuestas que en ese momento se señalaron estaba la creación de un Tribunal de Cuentas para vigilar el buen uso de los recursos públicos y fortalecer el Sistema Anticorrupción, entre otros aspectos. ■